

Aljibes del CASTILLO DE AZNALMARA

Benaocaz, Cádiz



Aljibes del Castillo de Aznalmara (M. Limón Andamoyo, septiembre 2015)

1 Localización

Nombre del elemento: **Aljibes del CASTILLO DE AZNALMARA**

Otros nombres conocidos: **Aljibes del Castillo de Tavizna**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Tavizna**

Municipio: **Benaocaz**

Provincia: **Cádiz**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **279724.233** Y: **4067696.274** Huso: **30** Altitud: **475 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalete-Barbate**

Nombre de la subcuenca: **Guadalete**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua (si procede): **No procede**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **Parque Natural Sierra de Grazalema, Red Natura 2000 y Reserva de la Biosfera**

2 Procedencia del agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua: **Rocas detríticas**

Localmente calcarenitas

3 Tipo de elemento

Aljibes, cisternas

4 Descripción

Se encuentra en el término municipal de Benaocaz, cerca del río Tavizna, levantado en un cerro de difícil acceso en el valle de dicho río. El nombre de Aznalmara podría considerarse como una derivación y transformación de "Hisn al Marur" y que una interpretación podría ser la de "fortaleza del agua amarga" (leer antecedentes históricos). Junto a la torre hay una gran alberca que recogía el agua de algún manantial cercano, siendo esta una de las estructuras de almacenamiento andalusí de mayores dimensiones en la Sierra de Cádiz. A escasos metros, en el centro de la explanada se encuentra un aljibe que estuvo cubierto por una bóveda de cañón y que posiblemente almacenaba agua procedente de la gran alberca. En el sector NE del interior de la torre hay restos de una cisterna, hoy colmatada de escombros.

5 Instalaciones asociadas

Ninguna

6 Uso del agua

Sin uso

7 Acceso y uso público actual

Acceso: **Con autorización o permiso**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

8 Estado de conservación

Deficiente

9 Amenazas, impactos y presiones

Abandono por la administración

10 Otra información

Antecedentes históricos

El castillo de Aznalmara o Castillo de Tavizna es una construcción militar de la época nazarí, de los siglos XIII-XIV, que se ubica en la cima de un cerro que domina la ribera del río Tavizna, lugar estratégico en los accesos a la serranía de Cádiz, en el término municipal de Benaocaz. Aznalmara estaba en la primera línea de defensa de la frontera occidental del reino nazarí.

Formaría parte de una red defensiva nazarí, junto con los de Olvera, Zahara, Setenil, Espera y Ubrique. Su

situación estratégica le ponía en contacto visual con las cumbres de Ocuri (Salto de la Mora, Ubrique) e Iptuci (Cabezo de Hortales, Prado del Rey), los cuales enlazaban a su vez con Cardela y Matrera.

Su nombre podría considerarse como una derivación y transformación de "Hisn al Marur" y que una interpretación podría ser la de "fortaleza del agua amarga". "Azn" como registro toponímico romance de la Andalucía occidental proviene de "hisn", término que identifica al recinto fortificado militarmente. "Almara" podría ser una transformación de "al Marur", vocablo que tiene como significado principal "el agua", aunque con la particularidad de adjetivarla con "amarga", quizás en referencia a las aguas provenientes de los manantiales sulfurosos que se dan en Tavizna.

En la crónica árabe Rawd al Quirtas, escrita por Ibn Abi Zar en el primer tercio del S XIV, se puede leer que el meriní Abu Yaqub entregó al sultán nazarí Ibn al Ahmar en noviembre de 1293 una serie de fortalezas como recompensa por su ayuda. Seguramente la fortaleza de Aznalmara estuvo en el lote entregado por depender de la cora de Ronda.

Por la cerámica encontrada se puede pensar que el origen de Aznalmara fue un oppidum ibero. Fragmentos de terra sigillata nos indican, además, un posible asentamiento romano. Este asentamiento previo ibero-romano, dominando una zona con abundante agua y tierras fértiles en su entorno, constituyó un magnífico emplazamiento para los beréberes que llegaron a la sierra tras la ocupación de la península en 711. Ya en 1239 pasará a los nazaríes, tras un incierto periodo de dominación meriní. En 1410 será conquistada por las tropas castellanas acaudilladas por el infante Don Fernando. Tras la conquista se establece un contingente militar quedando como alcaide el arcense Pedro Mateos de Palacios, al haber demostrado gran valentía durante la conquista junto a sus gentes de Arcos. De nuevo fue tomada por los nazaríes y en 1485 pasa definitivamente a manos cristianas gracias al Marqués de Cádiz, tras la caída de Ronda, durante una fuerte ofensiva en la serranía desarrollada por un contingente militar proveniente de Jerez y Arcos.

Algunos años más tarde, en 1492, pasó gracias a la herencia dejada por Ponce de León a su hija Francisca. En el repartimiento llevado en el Señorío en 1502 por la duquesa de Arcos doña Beatriz de Pacheco Aznalmara no se repobló, quedando la fortaleza despoblada y absorbida su población por la Villa de Ubrique.

Aún le quedaría a esta fortaleza un breve periodo de vida útil, al asentarse en ella las tropas napoleónicas, de modo que fue escenario de la Guerra de la Independencia, como lo demuestra el hallazgo de una bayoneta francesa en el lugar.

La fortaleza actualmente se encuentra derruida, no obstante, quedan vestigios del alcázar, su torre del homenaje, red de muros defensivos y varios aljibes. Habría que incluirlo en la categoría de "Sajra" o puesto fortificado de pequeño tamaño emplazado en lugar estratégico. Por su aspecto podría encuadrarse en como de estilo granadino.

11 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(30-09-2015)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.